

PROGRAMA DE GESTION

CANDIDATO A ALCALDE DEL MUNICIPIO CARDENAS ESTADO TACHIRA

JESÚS DAVID PÉREZ MORALES

PROPONGO:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Constitución del Estado, Leyes Nacionales, estatales, ordenanzas y demás instrumentos jurídicos municipales.
- Dirigir el gobierno y la administración municipal, velando por la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos dentro del ámbito de competencia municipal.
- Defender la libertad individual de nuestro pueblo, manejando honradamente nuestra gestión de gobierno municipal, actuando de manera coherente entre lo que somos, decimos y hacemos.
- Promoveré el liderazgo rotativo, justo e inspirador, capaz de desarrollar nuevos emprendimiento, potenciar talentos y construir equipos de gestione exitosos en beneficio del colectivo.
- Fomentare la actitud flexible y tolerante, de nuestros funcionarios y sobre todo en el trato respetuoso con los ciudadanos.
- Impulsaré el desarrollo integral de todos los habitantes de nuestro municipio.
- Deslindaré la aplicación de la ley a los intereses políticos.
- Ejecutar, dirigir e inspeccionar los servicios y obras municipales.

GOBERNABILIDAD

- Convocaré de manera amplia y plural a los sectores interesados en su incorporación a la gerencia pública bajo un nuevo esquema de gobernabilidad.

FAMILIA:

- Promoveré proyectos de convivencia familiar que estimulen el rescate de las tradiciones y valores familiares y la participación de los integrantes de la familia en actividades recreativas, de servicio sociales, deportivas que propicien el sentimiento de cercanía entre sus miembros.

SEGURIDAD:

- Establecer canales de coordinación entre los cuerpos de seguridad y los organismos involucrados
- Proveer de sistemas y equipos de última tecnología a la policía municipal que le sirva de herramientas para que su trabajo sea más eficiente.
- Crear una sala situacional donde se recopile las estadísticas e informaciones que puedan ser de uso para la planificación de operación.
- Obtener asesoría nacional e internacional con especialistas de materia de seguridad.
- Formación y capacitación del recurso humano de la Policía Municipal y mejorar la situación socioeconómica para estimularlo.

VIVIENDA:

- Democratizar las ayudas para la construcción de viviendas.
- Efectuar estudios en lo que respecta a vivienda para saber las necesidades requeridas así poder solucionar de manera eficaz dicha problemática.
- Promover el desarrollo de las organizaciones comunitarias del habita.
- Implementar mecanismo que permitan agilizar lo trámites requeridos ante las distintas dependencias del municipio.

DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTE:

- Crear la estructura organizacional de las escuelas de formación deportiva y mejorar la infraestructura deportiva del municipio y promover la fabricación de las que se requieran.
- Fortalecimiento de los programas de deporte escolar.
- Capacitación del personal de instructores a cuyo cargo estará la formación del deporte menor.
- Organizar y promover los juegos ínter-escuelas.

SALUD:

- Promover la culminación y poner en funcionamiento la Cruz Roja en la sede destinada para tal fin en nuestro Municipio
- Fortalecer La red ambulatoria, ampliando la capacidad resolutive, incorporando la medicina familiar y la medicina especializada.
- Informar oportunamente a la población de todos los programas de salud.
- Dotación de equipos y de ambulancia que permita efectivamente cubrir todo el municipio.
- Efectuar convenios y alianzas estratégicas con el poder Ejecutivo Nacional y Regional así como Organismos Internacionales para la dotación de insumos, medicamentos y equipos médicos.
- Diseñar campañas que incentiven la actividad física y los beneficios que esto conlleva en la conservación de la salud.

CULTURA:

- Culminar la casa de la cultura.
- Diseñar estrategias que permitan la participación de los actores en el rescate de los valores culturales del municipio y la región.
- Planificar, organizar y realizar eventos culturales con la participación proactiva de los diversos actores comprometidos con el hecho cultural.

- Recopilar, procesar y canalizar propuestas que contribuyan con el enriquecimiento de la cultura
- Usar los espacios públicos como infraestructura cultural, realizando exposiciones y actos continuamente en las plazas y parque ubicados en el Municipio Cárdenas.

EDUCACION:

- Involucrar a todos los docentes de Nuestro Municipio en su formación a través de talleres, seminarios, foros y otras actividades de mejoramiento profesional.
- Comprometer a todas las fuerzas vivas del Municipio para incentivar los valores, costumbres, riqueza, folklóricas y festividades religiosas y culturales que refuercen la autoestima municipal y los conviertan en guardianes de su patrimonios.
- Incentivar y motivar a los estudiantes premiando los mejores alumnos en rendimiento académico.
- Ayudar en el mantenimiento y conservaciones de los Centros Educativos existente en el municipio.
- Fomentar la creación de Institutos Universitarios en el municipio.
- Optimizar la funcionalidad, operatividad y seguridad de los espacios físicos educativos del Municipio mediante la implementación de acciones innovadoras, prácticas y efectivas.

AMBIENTE:

- Mantener la observancia rigurosa del ciudadano en la preservación del ambiente, así como hacer cumplir toda la legislación establecida en materia ambiental.
- Monitorear los vehículos en circulación y sobre todo los de transporte público y sacar de circulación aquellos autos que representen un peligro para sus habitantes.
- Crear políticas adecuadas para el manejo de residuos sólidos.
- Fortalecer y colaborar con los programas de arborización, reforestación y concienciación así como cualquier actividad que el Ministerio de ambiente emprenda en nuestro municipio en aras de conservar el medio ambiente.

- Incentivar y promover programas permanentes de educación ambiental dirigidos a la población en general.
- Incorporar a todos los Consejos Comunales en las políticas ambientales; y hacer responsables a cada comunidad en ejercicio de las consecuencias e implicaciones de su desempeño hacia a el ambiente.
- Empezar proyectos de saneamientos de ríos y quebradas del Municipio.

SERVICIOS:

- Municipalizar los acueductos rurales, y asignarles recursos para la consolidación y operatividad permanente, desarrollando planes de mantenimiento correctivo y preventivo otorgando la administración de los acueductos rurales a los Consejos Comunales de cada sector.
- Desarrollar un plan de conservación y ahorro del agua potable.
- Garantizar el servicio de aseo domiciliario en las mejores condiciones para prevenir epidemias, enfermedades y plagas que afectan las comunidades y mejorar la imagen de las ciudades y pueblos, equipando las áreas céntricas de la ciudad y poblados con recipientes para las disposición s de la basura.
- Fomentar convenios con los distintos administradores de los servicios públicos a nivel regional y nacional para ser más cómodo el pago de dichos servicios públicos así como la atención a los usuarios en sus distintos requerimientos.
- Mantener en perfecto estado de funcionamiento los sistemas de iluminación de calles, avenidas, veredas, plazas, parques, monumentos y espacios públicos, creando una brigada de supervisión permanente de los servicios públicos.
- Fomentar la adecuación de los sistemas de cloacas existentes en las áreas urbanas y rurales a las nuevas tecnologías y normas del sistema ambiental.

VIALIDAD Y TRANSPORTE:

- Revisar enlaces y empalmes viales que se pueden ejecutar.
- Señalar y demarcar la vialidad.
- Realizar ampliación de las vías y asfaltado de las mismas donde se pueda ejecutar.
- Hacer campañas de concientización para el respeto de las señales de tránsito para evitar la anarquía en el tránsito.
- Capacitar a la policía municipal en materia de tránsito para que coordine efectivamente el tráfico de las vías.
- Fomentar y auspiciar a la empresa privada a la implementación de transporte masivo, realizando estudios de origen y destino.

JESÚS DAVID PÉREZ MORALES.